INGRESOS Y GASTOS PÚBLICOS	OL	40	30	1
IDIOMAS	MODALIDAD	ALUMNOS	HORAS	EDICIONES
INGLÉS MEDIO	OL	50	50	1
IGUALDAD	MODALIDAD	ALUMNOS	HORAS	EDICIONES
LEY DE IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES. APLICACIÓN LABORAL	OL	40	30	1
SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN FRENTE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO	OL	40	30	1
INFORMÁTICA	MODALIDAD	ALUMNOS	HORAS	EDICIONES
EXCEL MEDIO	OL	40	30	1
WORD MEDIO	OL	40	30	1
PRESENTACIONES Y COMUNICACIONES	OL	40	30	1
JURÍDICO-ADMINISTRATIVA	MODALIDAD	ALUMNOS	HORAS	EDICIONES
LEY 39/2015 DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN DE LAS AA.PP. (2ª EDICIÓN)	OL	40	30	1
ESTATUTO BÁSICO DEL EMPLEADO PÚBLICO	OL	40	30	1
LEY 40/2015 DE RÉGIMEN JURÍDICO DEL SECTOR PÚBLICO (2ª EDICIÓN)	OL	40	30	1
SEGURIDAD Y SALUD	MODALIDAD	ALUMNOS	HORAS	EDICIONES
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	OL	40	30	1
SERVICIOS SOCIALES	MODALIDAD	ALUMNOS	HORAS	EDICIONES
RELATIVO AL MAYOR, ENVEJECIMIENTO ACTIVO, CALIDAD DE VIDA Y GÉNERO	OL	40	30	1
INTERVENCIÓN EN BANDAS JUVENILES	OL	40	30	1
TOTALES POR MODALIDAD	ONLINE	ALUMNOS	HORAS	EDICIONES
TOTALES	24	970	740	24

## **Destinatarios:**

Empleados Públicos de la Ciudad Autónoma de Melilla y demás Administraciones Públicas, así como a los Empleados de los Organismos Públicos y Empresas Públicas de la Ciudad Autónoma de Melilla que hayan suscrito el correspondiente convenio de reciprocidad, o de otras que se hayan aprobado por la Comisión Paritaria de Formación, con las condiciones que a continuación se determinan.

## Solicitudes:

La solicitud para participar en las distintas acciones formativas, que se adjunta como Anexo I y consta en el expediente, también está disponible en la siguiente dirección:

https://www.melilla.es/melillaportal/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/20\_6852\_1.pdf.

## Presentación de solicitudes y plazo de presentación:

Las solicitudes a los cursos de formación se podrán presentar a través de:

- Formulario existente en la plataforma del Centro de Estudio y Formación, en la dirección http://formacion.dgapmelilla.es/Gestion/.
- O en Sede Electrónica de la Ciudad Autónoma de Melilla, en la dirección <a href="https://sede.melilla.es/sta/Relec/CatalogDetail?dboidRequest=626900101315695199">https://sede.melilla.es/sta/Relec/CatalogDetail?dboidRequest=626900101315695199</a>
  9500&action=make&dboidProcedure=6262601011903142907187&urlBack=NO,que se presentará y se registrará a través de la Sede Electrónica de la Ciudad Autónoma de Melilla.

La no cumplimentación correcta, sin rectificación a requerimiento de la Administración, o la falsedad en los datos suministrados será motivo de exclusión de la acción formativa.

El plazo de presentación de solicitudes será, desde el día siguiente a su publicación en el BOME, hasta cinco (5) días hábiles anteriores al inicio de la actividad formativa, salvo que existan plazas vacantes, en

BOLETÍN: BOME-B-2020-5761 ARTÍCULO: BOME-A-2020-315 PÁGINA: BOME-P-2020-879